

# Los trabajadores de RTVE rechazan un boicot a José Antonio Plaza

Los trabajadores de Radiotelevisión Española, que se reunieron en asamblea en número de 800, han remitido una nota a los medios de información en la que, entre otras cosas, dicen que ante la citación a los 17 miembros del Comité Anticorrupción de RTVE para que acudan al Juzgado de Instrucción número 10 por denuncia presentada por José Antonio Plaza, la asamblea de trabajadores acuerda considerar que todos los trabajadores de RTVE presentes en dicha asamblea son miembros de Comité Anticorrupción y comparten las responsabilidades civiles que puedan derivarse de las acciones judiciales emprendidas contra los diecisiete miembros denunciados.

La asamblea rechaza por mayoría un boicot a los programas en los que el señor Plaza interviene, y acuerdo convocar una nueva asamblea de trabajadores para el próximo día 10, en la que se estudiarán las acciones a realizar el día 11. Asimismo, se hace constar que la asamblea de trabajadores de RTVE es el único órgano que puede decidir sobre cuáles son las competencias del Comité Anticorrupción.

Ricardo Fernández Deu, director de "Miramar", ha sido sancionado como consecuencia de la emisión del mensaje de fin de año del presidente Tarradellas, que fue emitido el pasado día 30 de diciembre sin la autorización de los dirigentes de Televisión Española en Barcelona.